

Reglamento

5 KILÓMETROS EN RUTA Y MEDIA MARATÓN DE SANTANDER 2024

La PEÑA DE FONDO CANTABRIA garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado del presente Reglamento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

ARTÍCULO 1 :DENOMINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PATROCINADORES

La 2ª edición de los 5 Kilómetros en Ruta y la 12ª de la Media Maraton ,que se celebrarán el 5 de Mayo y que estarán organizados por la Peña de Fondo Cantabria junto con la colaboración de la F.C.A., Excelentísimo Ayuntamiento de Santander,el Gobierno de Cantabria, Banco de Santander, Hyundai Hercos Motor, Año Jubilar Lebaniego, Cabarceno, Cantabria Infinita, Cantabria Deporte, Instituto Municipal de Deportes y demás patrocinadores y colaboradores.

ARTÍCULO 2 : FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las prueba de 5 Kilómetros en Ruta y la Media Maratón, se celebrarán el domingo 5 de mayo de 2024, en el Paseo de Pereda de Santander, con salida a las 9:00 horas para la de Media Maraton y a las 12:00 horas para la de 5 Kilómetros en Ruta. La entrega de trofeos se realizara una vez finalice la prueba de 5 km.

ARTÍCULO 3: PARTICIPACIÓN

En la prueba de Media Maratón Popular podrán participartodas las personas que lo deseen siendo mayores de 18 años (nacidos en el 2006 o anteriores)y en la prueba de los 5 kilómetros en Ruta los nacidos en 2008 o y anteriores, estén federadas o no. Los participantes deberán estar correctamente inscritos, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello. El cupo máximo de participantes se establece en 2.000 corredores.

ARTÍCULO 4 : RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido totalmente urbano. El circuito se cerrará al tráfico y estará controlado y vigilado por la Policía Municipal de Santander y por personal de la Organización. Existirán paneles que indicarán el paso por puntos kilométricos: 1 – 5 – 10 – 15 – 20 de la Media Maraton. La salida y llegada estarán en el Paseo de Pereda.

Recorrido de los 5 Kilómetros en Ruta y Medio Maratón de Santander:

5 Kilómetros en Ruta: La salida y meta se encuentran situadas en el Paseo de Pereda. Salida en dirección Calvo Sotelo, giro en la Calle Isabel II, Paseo de Pereda, Zona Marítima, Castelar y Calle Severiano Ballesteros, hasta el campo de tiro donde se hará el giro en la rotonda del Ancla para regresar por el mismo recorrido.

Recorrido de la Media Maratón: La salida y la meta se encuentran situadas en el Paseo de Pereda; La salida se dará en dirección a Calvo Sotelo hasta el giro que se dará solo en la primera vuelta en Jesus de Monasterio para continuar por Calvo Sotelo, Paseo de Pereda, Zona Portuaria, Zona Marítima, Castelar, Gamazo, Severiano Ballestero, giro en el ancla de la playa de los Peligros y regresaran por el mismo recorrido, donde al paso por meta les restaran 2 vueltas pero con el giro en la calle Isabel II.

ARTÍCULO 5 : CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la prueba de 5 Kilómetros en ruta será de 40 minutos y para la Media Maratón será de 2 horas y 20 minutos.

ARTÍCULO 6 : CATEGORÍAS Y PREMIOS EN LOS 5 KILÓMETROS EN RUTA

Se establecen las siguientes categorías y premios tanto en hombres como en mujeres:

ABSOLUTOS/AS:

1º/1ª- 200 € y Trofeo

2º/2ª-150 € y Trofeo

3º/3ª-100 € y Trofeo

Nota: Siempre que bajen de 16 minutos y 30 segundos en hombres y de 18 minutos en mujeres

En caso contrario el importe se reducirá en un 50%

ARTÍCULO 7 : CATEGORÍAS Y PREMIOS EN LA MEDIA MARATÓN

Se establecen las siguientes categorías y premios tanto en hombres como en mujeres:

ABSOLUTOS/AS:

1º/1ª - 300 € y trofeo

2º/2ª - 250 € y trofeo

3º/3ª - 200 € y trofeo

Nota: Siempre que bajen de 1 hora y 12 minutos en hombres y de 1 hora y 24 minutos en mujeres.

En caso contrario el importe se reducirá en un 50%

CANTABROS/AS :

1º/1ª - 150 € y Trofeo

2º/2ª - 100 € y Trofeo

3º/3ª - 75 € y Trofeo

Nota: siempre que bajen de 1 hora y 15 minutos en hombres y de 1 hora y 30 minutos en mujeres.

En caso contrario el importe se reducirá en un 50%

Trofeos a los tres primeros Máster de cada categoría (los trofeos no son acumulativos)

Master 40-49. M/F

Master 50-59. M/F

Master 60 en adelante. M/F

**ARTÍCULO 8: INSCRIPCIONES:
MODALIDADES, PLAZOS, PRECIOS Y SEGURO DE CANCELACIÓN**

Modalidad de inscripción y plazos:

Las inscripciones de los atletas con licencia nacional, autonómica y populares se realizarán a través de internet, en la plataforma de inscripciones www.GEDSPORTS.es desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 1 de mayo de 2024, a las 23:59 horas. El jueves 2 de mayo se publicarán las listas provisionales y se abrirá un plazo de incidencias. El viernes 3 de mayo se publicarán las listas definitivas de inscritos. No se admitirán más cambios.

Precios MEDIA MARATON:

Federados con licencia Nacional o Autonómica : 22 €

Populares : 25 € (22 € mas 3 de la licencia de día de la R.F.E.A.)

Precios 5 KILÓMETROS EN RUTA:

Federados con licencia Nacional o Autonómica : 6 €

Populares - 9 € (6€ más 3 € de la licencia de día de la R.F.E.A.)

El 2, 3 y 4 de mayo no se realizarán inscripciones

Acreditación de marca personal Medio Maratón:

Los participantes que deseen acceder a una zona preferente en la salida deberán indicar su marca personal en Medio Maratón, así como el lugar y año de consecución. Dicha marca deberá haber sido obtenida en los últimos 24 meses. La Organización se reserva el derecho de solicitar a los corredores la acreditación correspondiente a la marca indicada.

Consideraciones:

1.- La inscripción es personal e intransferible.

2.- El importe de las inscripciones no se devolverá bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 9 :

RECOGIDA DE CAMISETA, CALCETINES, DORSAL-CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR:

Se realizará el 3 y 4 de mayo de 2024, de 11:00 h a 20:00 h.y el domingo 5 de mayo de 7 a 11,00 h. solo para los de 5 Kilómetros en Ruta y para los faraneos de la Media Maraton

Lugar: Plaza Porticada.

Importante:

1º- Para el buen funcionamiento y desarrollo de la prueba los horarios serán estrictos.

2º- Es imprescindible presentar impreso el email de confirmación de la inscripción que envía la organización, el DNI o el resguardo de la inscripción en el momento de la recogida.

3º- Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta que soliciten, ya que la producción de la misma se realiza con fecha anterior a la apertura de inscripciones.

4ª- El chip va adosado en la parte trasera del dorsal y es desechable, por lo que no es necesaria su devolución a la finalización de la prueba. No está permitido doblar o alterar de cualquier modo el dorsal.

ARTÍCULO 10 : SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

La Organización pone a disposición de los participantes los siguientes servicios (de carácter gratuito):

ROPERO: Instalado en las inmediaciones de la salida, en un horario de 8:30 a 13,00 h. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados.

DUCHAS: Aquellos corredores que quieran ducharse a la finalización de la prueba podrán hacerlo en las instalaciones que ponga a disposición la organización.

AVITUALLAMIENTO: Existirán avituallamientos (líquidos) aproximadamente en los kilómetros 5, 10 y 15 del recorrido, así como en la zona de meta.

LIEBRES MEDIA MARATON: La Organización dispondrá de liebres debidamente identificadas para los tiempos de 1,25 -1,30 -1,35-1,40-1,45 y 1,50

VÍDEO DE LLEGADA A META: La Organización publicará, el día siguiente a la celebración de la prueba en la web oficial del evento, diferentes vídeos de la llegada a meta de los corredores siempre que sea posible

DIPLOMA OFICIAL: A partir del lunes siguiente a la celebración de la prueba los corredores se podrán descargar desde la web oficial -apartado de clasificaciones- el diploma acreditativo del tiempo realizado.

ARTÍCULO 11 : CONTROL DE CARRERA

El Juez Arbitro será el encargado de dirimir cualquier incidencia o reclamación de tipo técnico, interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento se atenderá a las normas establecidas por la IAAF.

El control de la carrera será por control informático de chip desechable, que irá adosado en el dorsal del corredor, existiendo controles de tiempos en salida, km 10 y meta (La Organización se reserva el derecho de ubicar más puntos de control de tiempos en diferentes puntos del circuito).

Consideraciones:

1ª - El tiempo de carrera solo será registrado si el participante lleva puesto correctamente el chip.

2ª - El chip no podrá despegarse del dorsal, doblarse ni manipularse.

3ª - El uso incorrecto del chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba.

4ª - No serán válidos otros tipos de chips diferentes a los proporcionados por la Organización.

ARTÍCULO 12 : CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial será competencia de la R.F.E.A. y de la F.C.A. y se publicará en la web

Apelaciones:

Las reclamaciones relativas a las clasificaciones deberán hacerse de forma verbal hasta 30 minutos, sin pago de cantidad económica

ARTÍCULO 13 : TROFEOS, REGALOS Y PREMIOS EN METÁLICO

Todos los corredores inscritos en los 5 Kilómetros en Ruta y la Media Maratón serán obsequiados con una camiseta oficial de la prueba, calcetines y con diferentes muestras de productos proporcionados por los sponsor oficiales de la prueba.. Se establecen trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría contemplada en el presente reglamento. Además, existirán premios en metálico para los primeros clasificados de la general absoluta y para los primeros corredores cántabros.

1º- Para recoger los premios será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad del premiado.

2º- Los premios de los atletas cántabros NO son acumulables a los de la clasificación general

3º- Todos los participantes que finalicen la prueba de la Media Maratón recibirán una medalla finisher

ARTÍCULO 14 : VEHÍCULOS

El circuito está cerrado a todo tipo de vehículos, salvo los expresamente autorizados por la organización, que deberán ir provistos de la correspondiente acreditación. Está terminantemente prohibido el acompañamiento a los corredores mediante cualquier tipo de vehículo (coche, moto, bicicleta, patines...).

ARTÍCULO 15 : DESCALIFICACIONES

El Juez Arbitro de la R.F.E.A, el servicio médico y la Organización, están facultados para retirar de la carrera:

1º- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

2º- A todo atleta que no realice el recorrido completo.

3º- A todo atleta que no tenga dorsal, no lo lleve visible o lo fotocopie.

4º- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.

5º- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

ARTÍCULO 16 : SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES

Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y otra de Accidentes.

ARTÍCULO 17 : CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes en los 5 Kilómetros en Ruta y en la Medio Maratón se comprometen a aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento y las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se dispondrá según el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 18: TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al inscribirse, los participantes dan su consentimiento para que la Peña de Fondo Cantabria, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en el Reglamento de la Unión Europea 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercitar sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición del tratamiento de sus datos. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito Peña de Fondo Cantabria. Así mismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de los 5 Kilómetros en Ruta y la Medio Maratón de Santander y para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados de clasificaciones, etc...) mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, revistas...) y sin límite temporal los inscritos ceden de manera expresa a la Organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y en la categoría propia del participante, la marca realizada y su imagen.

ARTÍCULO 19 : RESPONSABILIDAD

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de realizar la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

"Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la Organización, los Sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás miembros de la Organización".

TODOS LOS PARTICIPANTES ACEPTAN LA OBLIGACIÓN DE PASAR POR EL CONTROL DE CÁMARA DE LLAMADAS EN EL HORARIO FIJADO POR LA ORGANIZACIÓN. EN CASO DE NO PRESENTARSE, LOS ATLETAS NO FIGURARÁN EN LA CLASIFICACIÓN. HORARIO DE CÁMARA:

- Medio Maratón: 09:40/09:55 horas.

- 5 Kilómetros: 11:40/11:55 horas.